



MONEDA
Patria Investments

Disminución de Capital

Moneda Carlyle II

Fondo de inversión

Administrado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos

Se comunica a los aportantes de **Moneda Carlyle II Fondo de Inversión (el "Fondo")** que, conforme a lo dispuesto el artículo 54° del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora aprobó realizar el pago de una disminución de capital por la suma de **€ 1.580.208 (Un millón quinientos ochenta mil doscientos ocho Euros)**.

Este monto se pagará a cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo, en Euros, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas por los aportantes, el día **27 de julio de 2026**.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

GERENTE GENERAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS